



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVAREN-
TA Y NVLVE.

Servicio de Millones de una y su Vigno, por su Mag. D.
Diego Gonzalez de Nuñez y de la Cueva, D. Juan de Rocamora, D. Xptbal
de Lison, y D. Joachin Riquelme, Regidores.
Seyendo Andres Espinosa, Xptbal Lopez Guillen, y Fran.
Lopez, Jurados.

Nota

Se Vepase el granero
del Puerto

Se leyeron las notias delos averdos de Camilo anavezados
ite, y la Ciudad quedo en su ynteligencia.

N. D. D. Joachin Riquelme, Reg. D. Latorre de Lito,
dio Cuenta haverse reconocido el Granero mayor de St. Mudi,
y que se alla su suelo tan destruido, y entremunado de ratones,
que padezen mucho Quebranto los granos, y que es preciso po-
ner prompto remedio, y que lo a hecho reconocer a l. Gines
Martinez, Maestro de Maife, sobre que a dado Certifi-
cacion que se alla en la mesa, y Vista, Contrasta el dho
Quebranto, y que para su remedio es de dictamen seguirse
el Enlosado de dho Granero, y toda la bolana que se alla to-
talmente destranciada, sobre la tablaron hechan alca-
rifa de Sero, y Ladillo, con el mismo que de alli Salga,
y sobre dho suelo de Sero; y que todo tendria de Coste
dos mill y quatrocientos Rs. = Ha. Dn. en su ynte-
ligencia, y de la promptitud que pide esta Oba, por los no-
tos perjuicios que se siguen a los granos, y que se puede
seguir ala tablaron, y deomas de dho suelo, sin per-
tir la dilacion de pregones y remate: Acordo se execute
dha Oba ala Costa como Expressa dha Certificacion.